



1982 - 40 años de la gesta de Malvinas- 2022  
Malvinas y Soberanía  
(Ordenanza 3302-CM-22)

PODEMOS  
BARILOCHE



**Concejo Municipal**  
Municipalidad de San Carlos de Bariloche



No a la violencia de género. Ni una menos  
(Ordenanza 3029-CM-18)

14 NOV 2022

PROYECTO DE DECLARACIÓN N°

613/22

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: SE DECLARA DE INTERÉS MUNICIPAL AL FESTIVAL INTERNACIONAL Y CAMPEONATO PATAGÓNICO "BARILOCHE TAMBIÉN ES TANGO".

#### ANTECEDENTES

Constitución Nacional.

Constitución Provincial.

Carta Orgánica Municipal.

Ordenanza 2071-CM-10. Jerarquización de las declaraciones de interés del Concejo Municipal. Reglamentación.

Nota con fecha del 05 de octubre de 2022 por parte de la Subsecretaría de Cultura Marisa de Aguiar, solicitando se declare de interés municipal al evento Festival Internacional y Campeonato Patagónico "Bariloche También es Tango"

#### FUNDAMENTOS

El tango es un género musical de Argentina, concretamente de la región rioplatense, en el que dos personas bailan de manera acompasada al ritmo de la música, con movimientos muy lentos, pero donde se ejecutan una variedad de pasos complejos y elegantes, que terminan cautivando al espectador.



1982 - 40 años de la gesta de Malvinas- 2022  
Malvinas y Soberanía  
(Ordenanza 3302-CM-22)

PODEMOS  
BARILOCHE



**Concejo Municipal**  
Municipalidad de San Carlos de Bariloche



No a la violencia de género. Ni una menos  
(Ordenanza 3029-CM-16)

Este movimiento musical está considerado como una de las expresiones artísticas más representativas de la cultura argentina. El tango se compone de tres elementos primordiales como son la música, la danza y la poesía. Actualmente está considerado como un Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad.

El tango tiene su origen a partir de la fusión entre dos grandes culturas, una venida de los emigrantes europeos, cuya descendencia era de los esclavos africanos; y la otra un poco más al sur, de los habitantes tanto de Argentina como de Uruguay.

Este año nuestra ciudad será sede del Festival y Campeonato Patagónico de Tango, el cual hoy es uno de los eventos más importantes del género en el país. Así mismo este evento reúne milongueros y competidores de toda Argentina y países limítrofes que vienen a participar y disfrutar del festival, y de los shows que brindan figuras internacionales.

El Festival y Campeonato Patagónico "Bariloche También es Tango" se llevará a cabo los días 16, 17 y 18 de diciembre. Este evento se compone de 3 (tres) etapas: Competencia, Seminarios de formación y Milongas con show en vivo.

Cronograma de actividades:

#### VIERNES 16

Acreditación de Combos con Pulseras.

21:30hs Milonga de apertura.

Show de bailarines regionales

03 a 05 After

Dirección: Fanny T. de Newbery 111.

#### SÁBADO 17

10hs Acreditaciones Competencia.

13:30hs Comienza la Competencia.



1982 - 40 años de la gesta de Malvinas- 2022  
Malvinas y Soberanía  
(Ordenanza 3302-CM-22)

PODEMOS  
BARILOCHE



**Concejo Municipal**  
Municipalidad de San Carlos de Bariloche



No a la violencia de género. Ni una menos  
(Ordenanza 3029-CM-19)

16:00hs Finalización de las Rodas.

16:30hs Clases con Suyay.

18:00hs Clases con Jeannette y Leandro.

21:30hs Mflonga de Gala.

22:00hs Show de Maestros.

22:30hs Orquesta en Vivo.

03 a 06hs After

Dirección: Fanny T. de Newbery 111.

**DOMINGO 18**

14:30hs Clases con Leandro y Jeannette.

16:30hs Clase con Suyay.

18:00hs Semifinal.

21:00hs Final todas las categorías.

Show de Campeones.

Orquesta en Vivo.

Dirección: Fanny T. de Newbery 111.

Que el Festival Internacional y Campeonato Patagónico "Bariloche También es Tango" se realice en nuestra ciudad fomenta y promueve la disciplina del tango en la comunidad barilochense. Además aporta un importante atractivo a la ciudad, lo cual será un evento cautivador no solo para los residentes, amantes del tango, si no también para los turista que visitan nuestra ciudad.

Por todo lo expuesto, y entendiendo que esta propuesta es de gran interés para nuestro municipio, y jerarquiza el desarrollo cultural de Bariloche, es que declaramos de



1982 - 40 años de la gesta de Malvinas- 2022  
Malvinas y Soberanía  
(Ordenanza 3302-CM-22)

PODEMOS  
BARILOCHE



**Concejo Municipal**  
Municipalidad de San Carlos de Bariloche



No a la violencia de género. Ni una menos  
(Ordenanza 3029-CM-18)

interés municipal al evento Festival Internacional y Campeonato Patagónico "Bariloche También es Tango" a realizarse los días 16,17 y 18 de diciembre en nuestra ciudad.

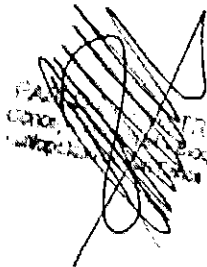
AUTOR: Concejál Pablo Chamatropulos (Bloque PODEMOS BARILOCHE).

El proyecto original N.º / fue aprobado en la sesión del día de de 2022, según consta en el Acta N.º /. Por ello, en ejercicio de las atribuciones que le otorga el Art. 38 de la Carta Orgánica Municipal,

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE BARILOCHE  
SANCIONA CON CARÁCTER DE

#### ORDENANZA

- Art. 1º) Se declara de Interés municipal al evento Festival Internacional y Campeonato Patagónico "Bariloche También es Tango" a realizarse los días 16,17 y 18 de diciembre en nuestra ciudad.
- Art. 2º) La presente declaración no implica obligatoriedad de efectuar erogaciones por parte de la Administración Municipal .
- Art. 3º) Comuníquese. Publíquese en el Boletín Oficial. Cumplido, archívese.

  
PABLO CHAMATROPULOS  
PODEMOS BARILOCHE  
Municipalidad de San Carlos de Bariloche